



FBPA

BASES DE COMPETICIÓN

COPA JUNIOR

MASCULINO

2021/2022

FBPA.es

*FEDERACION
de BALONCESTO*

**Principado
de Asturias**

INDICE

1. SISTEMA DE COMPETICION

1.1 COMPOSICION Y PARTICIPACION

1.2 FORMA DE JUEGO

1.2.1.1. PRIMERA FASE

1.2.1.2. SEGUNDA FASE

2. DESARROLLO DE LA COMPETICION

2.1 PARTICIPANTES, HORARIOS Y FECHAS

2.1.1 PARTICIPANTES

2.1.2 HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

2.1.3 FECHAS

2.2 INSTALACIONES DE JUEGO

2.3 BALON DE JUEGO

2.4 ACTA DIGITAL Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

2.5 OBLIGACIONES DE LOS EQUIPOS

3. PARTICIPACION EN LA COMPETICION

3.1 DILIGENCIAMIENTO DE JUGADORES

3.2 FUERZA PUBLICA

3.3 DELEGADO DE CAMPO

CAMPEONATO COPA JUNIOR MASCULINO

1. SISTEMA DE COMPETICION

1.1 COMPOSICION Y PARTICIPACION

En la presente temporada el Campeonato estará formado por 15 equipos.

1.2 FORMA DE JUEGO

1.2.1 PRIMERA FASE (6 jornadas)

Los 15 equipos se dividirán en 4 grupos, A, B, C y D de 4 y 3 equipos respectivamente. Cada uno de los 4 Grupos jugará una liga regular a dos vueltas.

1.2.2 SEGUNDA FASE (1 jornada)

Los primeros clasificados de cada grupo, disputarán la Final A-4 por el sistema de eliminatoria de semifinales, tercer y cuarto puesto y final. Las semifinales serán 1ºA-1ºC y 1ºB-1ºD. Los horarios de dicha fase los elige el organizador.

2. DESARROLLO DE LA COMPETICION

2.1 PARTICIPANTES, HORARIOS Y FECHAS

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
OVEIDO C.B. "A"	CENTRO ASTURIANO OVIEDO	C.B. PUMARIN "A"	COL. ECOLE
GIJON BASKET	OVIEDO C.B. "B"	C.D. ART-CHIVO	C.B. PUMARIN "B"
ASTURIANA BASKET	C.B. CANGAS DEL NARCEA	OVIEDO C.B. "C"	COL. AUSEVA
		C.G. NOEGA	C.B. LLANES

2.1.2 HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los horarios establecidos por la F.B.P.A. serán los del sábado de 16:00 a 20:30 horas, domingo de 10:00 a 12:30 y de 16:00 a 20:00 horas y jueves y viernes de 19:00 a 21:30. Tanto jueves como viernes, será obligatoria la conformidad del equipo contrario.

El horario de los encuentros deberá de comunicarse a la F.B.P.A. antes de las 11:00 horas del viernes de la semana anterior a la celebración del encuentro, siendo este plazo improrrogable, de no cumplirse éste, se asignará el horario oficial que figure en esta Federación.

CAMPEONATO COPA JUNIOR MASCULINO

2.1.3 FECHAS

Figuran al final de estas Bases de Competición

2.2 INSTALACIONES DE JUEGO

Cada club participante deberá de contar con un terreno de juego cubierto que reúna las condiciones técnicas que establecen las reglas oficiales de juego, que sea liso y no tenga planos inclinados y cuya separación al primer obstáculo desde las líneas limítrofes (laterales y de fondo) sea al menos de 2 metros.

2.3 BALON DE JUEGO

Para esta categoría el balón oficial es Spalding, modelos Excel TF-500 o TF-1000 Precision FIBA. Es obligatorio su uso, tanto para el partido como para el calentamiento del mismo.

2.4 ACTA DIGITAL Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Se aplicará el acta digital (con la función de estadísticas completas solo en 1ª). El quipo local dispondrá de un dispositivo (tablet) con conexión de datos (a través de wifi o compartiendo con cualquier dispositivo móvil), en buen estado, actualizada a la última versión del programa de gestión y con la batería llena (o con posibilidades de carga durante su uso), que pondrán a disposición del equipo arbitral para los encuentros.

El árbitro principal deberá prever que las actas obren en poder de la F.B.P.A. al siguiente día hábil con un plazo máximo de 24 horas desde la finalización de los encuentros, junto con los informes en caso de que existieran incidentes. El acta podrá ser enviada por correo postal, entregadas en mano o enviadas por correo electrónico adjuntando el acta escaneada (anverso y reverso en caso de incidentes). Asimismo, deberá comunicar a la F.B.P.A. el resultado del encuentro a la mayor brevedad tras su finalización, antes de las 16:00 horas en encuentros en horario matinal y de las 24:00 horas en encuentros en horario vespertino, introduciéndolo en la intranet de la página web de la FBPA.

2.5 OBLIGACIONES DE LOS EQUIPOS

El club local permitirá al visitante que efectúe ejercicios de calentamiento 20 minutos antes de la hora de comienzo del encuentro en la propia cancha de juego, facilitándole para ello al menos tres balones de los tipificados para esta categoría.

CAMPEONATO COPA JUNIOR MASCULINO

Si comenzada la competición se retirara algún equipo o fuera descalificado por la F.B.P.A., cubrirá una de las plazas de descenso, salvo acuerdo en contra de la Junta Directiva de la F.B.P.A.

Los equipos participantes al realizar su inscripción, deberán de presentar un aval bancario con fecha de vencimiento a los 15 días de celebración del último encuentro de liga, por el importe total de los costes de la competición. El citado aval podrá ser sustituido por talón nominativo a nombre de la F.B.P.A. o su importe en efectivo por una cuantía de 600 euros, que se depositará así mismo en el momento de la inscripción.

Para los clubes que tengan al menos un equipo de Categoría Junior o Cadete, éste será de 250 euros.

La FBPA podrá solicitar, durante la temporada, con al menos 3 jornadas de antelación, la grabación, como local, de 3 encuentros que deberán ser facilitados a la propia FBPA antes del jueves siguiente a la disputa y grabación de los mismos.

El equipo local, deberá proveer, al menos de una botella de agua sin abrir, a cada participante en los encuentros, tanto del equipo visitante como del equipo arbitral.

Será obligatorio, para todos los integrantes del equipo, el cumplimiento de todos los apartados del documento "PROTOCOLO COVID-19 2021/2022".

3. PARTICIPACION EN LA COMPETICION

3.1 DILIGENCIAMIENTO JUGADORES

PARA LA TEMPORADA 21/22

El número mínimo de licencias de jugadores para diligenciar un equipo será de 7.

Deberán de inscribirse en acta y estar disponibles en cada encuentro un mínimo de 5 jugadores, cuyas licencias figuren en el tríptico de esta categoría, pudiendo completar hasta 12 con jugadores de su mismo club provistos de licencia de cualquiera de sus equipos de categoría y/o división inmediatamente inferior (obligatorio seguro deportivo federado). Los clubes que tengan más de un equipo en la misma división y/o categoría, solo podrán alinear a un mismo jugador de la categoría inmediatamente inferior en uno de esos equipos durante toda la temporada presentando en cada encuentro el impreso de vinculación de Cadete a Junior.

El equipo que esté formado por 15 licencias, podrá sentar en el banquillo aquellos jugadores que no estén inscritos en el acta actuando como acompañantes de equipo siempre y cuando presenten la documentación oficial que les acredita como tal.

Si se demostrase falsedad de algún documento una vez emitida la inscripción, o bien, disfrutando el jugador de una autorización por tramitación, aquella quedará anulada y se

CAMPEONATO COPA JUNIOR MASCULINO

exigirán las responsabilidades que procedan de acuerdo con los Reglamentos Disciplinarios.

3.2 FUERZA PÚBLICA

Para esta categoría será obligatoria de solicitud de fuerza pública por parte del equipo local.

3.3 DELEGADO DE CAMPO

Para esta categoría será obligatoria la presencia de un delegado de campo con licencia federativa, que tendrá que permanecer en las instalaciones desde 60 minutos antes del comienzo del encuentro en Categoría Nacional y 45 en minutos en el resto (Junior y Senior Autónoma) y hasta que los árbitros abandonen las mismas. El equipo que tenga inscrito en su tríptico al menos un Delegado de Campo, podrá sustituir al mismo con cualquier persona del club con licencia federativa en vigor que no forme parte del encuentro y que no esté sancionado por parte de ninguno de los comités federativos a tal efecto y solo en caso de solicitar y recibir por parte de la FBPA una autorización, cualquier otra persona que no cumpla con dicho requisito, teniendo siempre presente cuales son las funciones del mismo.

CALENDARIO CAMPEONATO COPA JUNIOR MASCULINO

1ª FASE		
JORNADAS	FECHAS	
1ª	08/05/2022	
2ª	15/05/2022	
3ª	22/05/2022	
4ª	29/05/2022	
5ª	05/06/2022	
6ª	12/06/2022	
2ª FASE – FINAL A4		
1ª	18/06/2022	
	19/06/2022	